



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

En las oficinas de la Defensoría del Consumidor, municipio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a las once horas y veintidós minutos del día miércoles doce de marzo del año dos mil cuatro, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información número **016/2014** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información y Transparencia de esta Institución, por parte del señor _____ quien se identifica con su Documento Único de Identidad número _____

requiriendo: "**Orientación sobre la multa que impone el Tribunal Sancionador en cuanto al incumplimiento de los proveedores sobre sorteos o premios ofrecidos a los consumidores**", se ha analizado el fondo de lo solicitado determinando que cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública –LAIP- y los Artículos 50, 54 de su Reglamento y, que la información solicitada, no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los artículos 19 y 24 LAIP, y 19 de su Reglamento. Por tanto, se resuelve:

ORIENTAR AL SOLICITANTE SOBRE LA INFORMACIÓN REQUERIDA, informándole que la multa de interés, se establece conforme al artículo 15 de la Ley de Protección al Consumidor –LPC- y, 42 literal e) y 45 de su Reglamento, procediendo a entregarle una copia de la LPC y mostrándole el contenido de dichos artículos.

Asimismo, se le orientó sobre la ubicación de las resoluciones finales sancionatorias, emitidas por el Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor en la página web www.defensoria.gob.sv, sección "Temas", ítem "Resoluciones del Tribunal Sancionador", que son descargables en formato pdf y cuentan con un detalle sobre el número de expediente, razón social del proveedor denunciado, monto de la multa impuesta, infracción cometida y el sector al que pertenece el proveedor, que puede ser utilizado para la localización de posibles multas impuestas con base a los artículos de la LPC antes mencionados.



Aida Funes Rivas

Oficial de Información y Transparencia
Defensoría del Consumidor.

Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia
Defensoría del Consumidor
Calle Circunvalación, Número 20, Plan de La Laguna, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.
Teléfono: 2526-9006 – Email: transparencia@defensoria.gob.sv